

Jornada Nacional de Lucha contra la violencia hacia las mujeres



La CTERA adhiere y convoca a las distintas marchas que se efectuarán el 3 de junio en todas las plazas del país para sensibilizar y visibilizar sobre la Violencia hacia las mujeres. Las niñas, adolescentes, mujeres jóvenes y adultas, son violentadas cotidianamente tanto psicológica, simbólica, como físicamente, llegando –en muchos casos- al femicidio como máxima expresión de la violencia.

El alarmante crecimiento de los casos de femicidio en estos tiempos, reafirma el rol indelegable que debe cumplir el Estado para prevenir, erradicar y sancionar la Violencia contra las mujeres. Las leyes sancionadas al respecto confirman el compromiso de terminar con esta tragedia.

La Escuela tiene responsabilidad frente a estas situaciones, dentro de su marco de incumbencia, como lo reflejan algunas normativas respecto del acompañamiento y la denuncia de situaciones de violencia sufridas por los y las estudiantes. Es fundamental la función preventiva de la Escuela Pública, al poner luz denunciando situaciones que vulneran derechos de los niños, niñas y adolescentes y al poder prevenirlas a partir del análisis de la problemática.

En este sentido que nuestra organización – la CTERA – se suma a la Marcha Nacional #NiUnaMenos, colaborando así al cumplimiento de la Ley Nacional 26.485/09 “De protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones personales” así como también impulsa la “Licencia

por Violencia de Género” para todas las trabajadoras de la educación como forma de garantizar el derecho a la salud al que deben acceder sin restricciones o exclusiones de ningún tipo y a través de todo su ciclo de vida.

NI UNA MENOS

Cronograma de pagos

Martes 2 de junio de 2015: documentos finalizados en 0, 1 y 5.

Miércoles 3 de junio de 2015: documentos finalizados en 2, 3, 4 y 6.

Jueves 4 de junio de 2015: documentos finalizados en 7, 8 y 9.

Jubilados:

Lunes 1 de junio de 2015: jubilados y pensionados con haberes de hasta \$ 7.500 pesos. (disponible en cajeros automáticos de la red link desde el sábado 30 de mayo).

Martes 2 de junio de 2015: jubilados y pensionados con haberes entre \$7.501 y \$9.500.

Viernes 5 de junio de 2015: jubilados y pensionados con haberes entre \$9.501 y \$18.500.

Lunes 8 de junio de 2015: jubilados y pensionados con haberes mayores a \$18.501. (disponible en cajeros automáticos de la red link desde el sábado 6 de junio).

Saludo de AMSAFE en la semana de los Jardines de Infantes



23 de mayo: Día del Trabajador de la Educación

El VII Congreso Extraordinario de CTERA declaró el 23 de mayo Día del Trabajador de la Educación, para recordar la lucha docente que terminó con una movilización nacional conocida como Marcha Blanca, en mayo de 1988. La marcha quedará en la historia del movimiento obrero argentino y de las trabajadoras y trabajadores de la educación.



Concurso de Ascenso a cargos Directivos Inicial, Primario y Especial: Listado de

admitidos



Se encuentran disponibles los listados de admitidos a participar del Concurso de Ascenso a cargos directivos convocados en el marco de la Resolución Ministerial N° 2225/14 y por Resolución Ministerial N° 2226/14.

A partir del viernes 15 de mayo se da inicio a una etapa recursiva de 10 días corridos donde los no admitidos podrán comunicarse vía e-mail con la junta de escalafonamiento docente respectiva a fin de conocer detalles sobre la evaluación de los requisitos de admisión.

NÓMINA DE ADMITIDOS CONCURSO INICIAL, PRIMARIA Y ESPECIAL

NÓMINA DE ADMITIDOS CONCURSO ADULTOS, EDUCACIÓN FÍSICA, HOSPITALARIA Y DOMICILIARIA, INTERCULTURAL BILINGÜE Y CENTROS DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA
